



DOCUMENTO MAESTRO: MANUAL DE POLÍTICAS Y FUNCIONES REVISTA PRESENCIAS, SABERES Y EXPRESIONES





DOCUMENTO MAESTRO: MANUAL DE POLÍTICAS Y FUNCIONES
REVISTA PRESENCIAS, SABERES Y EXPRESIONES

Facultad de Artes y Humanidades
Universidad de Pamplona

Por
Dr. Jesús Augusto Castro Turriago

Editado
Comité Editorial de la Revista Presencias Saberes y Expresiones

Pamplona, Norte de Santander
Agosto de 2022





MANUAL DE POLÍTICAS Y FUNCIONES

Revista Presencias, Saberes y Expresiones

Revista sobre las artes y las humanidades

Facultad de Artes y Humanidades

Universidad de Pamplona

Sello Editorial Universidad de Pamplona

Director

Dr. Jesús Augusto Castro Turriago

Editor

Mg. Oscar Javier Cabeza Herrera

Revisora de Estilo

Mg. Johanna Marcela Rozo Enciso

Diseño

Albán Augusto Blanco Luna

Diagramación

Silvia Ivanna Bohórquez Camacho

Coordinador General

Sergio Alexander Hoyos Contreras

Comité Editorial

Dr. Jesús Augusto Castro Turriago

Dr. Diego Alejandro Botero Urquijo

Mg. Adriana Vega Guerrero

Mg. Yamal Elías Leal Esper

Mg. Oscar Javier Cabeza Herrera





Comité Científico

Dr. Alexi Finet

Dra. Vivianne Asturizaga

Dr. Carlos Fernando Álvarez González

Mg. Adriana Vega Guerrero

Mg. Jorge Díaz Gil

Edición Digital

Universidad de Pamplona

Pamplona, Norte de Santander

Facultad de Artes y Humanidades

Carrera 4# 4-38 – Casona

Tel. 5685303 ext.:223 – 225

Copyright Universidad de Pamplona

www.unipamplona.edu.co

revistapse@unipamplona.edu.co





Acerca de la Revista

La Revista Presencias, Saberes y Expresiones (PSE) es una revista abierta y arbitrada que se gesta en el año 2020 por iniciativa del decano de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona, Dr. Henry José Cáceres Cortés, y que se desarrolla gracias al esfuerzo en conjunto de un grupo de académicos que se desempeñan como profesores de diferentes programas de la Facultad de Artes y Humanidades. La revista se adscribe a las políticas y normativas de investigación internas cuyos procesos son liderados por la Vicerrectoría de Investigaciones en cabeza del Dr. Aldo Pardo García, además de los procesos liderados por la Vicerrectoría Académica bajo el liderazgo del Dr. Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero. También, es un producto resultado del Plan de Desarrollo Institucional liderado por el rector de la Universidad de Pamplona, Dr. Ivaldo Torres Chávez. La publicación de la Revista Presencias, Saberes y Expresiones se realiza gracias al apoyo del decano de la Facultad de Artes y Humanidades, Dr. Henry José Cáceres Cortés, y su equipo de trabajo, del Comité de Investigaciones de la Facultad de Artes y Humanidades CIFA, y de la Vicerrectoría de Investigaciones; a la dirección del Proceso de Gestión Editorial a cargo del Dr. Jesús Augusto Castro Turriago; a la edición del Mg. Oscar Javier Cabeza Herrera; a la revisión de estilo de la Mg. Johanna Marcela Roza Enciso, y a la coordinación del Profesor Sergio Alexander Hoyos Contreras.





Objetivos

- Organizar, sistematizar y circular el conocimiento especializado en las áreas de las artes y las humanidades
- Servir como medio canalizador que visibilice la producción investigativa de la comunidad académica de la Facultad de Artes y Humanidades
- Fungir como medio de contextualización que contribuya con publicaciones serias e informadas que nutran el estado del arte

Misión

La revista PSE pretende organizar, sistematizar y circular el conocimiento especializado en las áreas de las artes y las humanidades, consolidándose como un espacio canalizador de la producción investigativa de la comunidad académica de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona. Así, la revista PSE servirá como un medio para materializar reflexiones, vanguardias, posturas, e investigaciones en las artes y las humanidades mediante la publicación de documentos serios e informados que se caractericen por su calidad técnica y estética.

Visión

Se espera que para el año 2025 la Revista Presencias, Saberes y Expresiones de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona sea una revista indexada y reconocida nacional e internacionalmente por la calidad y trascendencia de sus publicaciones en el campo de las artes y humanidades.





MANUAL DE FUNCIONES

COMITÉ EDITORIAL

Política la Editorial de la Revista

1. Diseño Gráfico

El Comité Editorial tendrá a su cargo factores de diseño tales como:

- Elaboración de las portadas, contra-portadas y diseño general de la revista.
- Estructuramiento de parámetros normativos para la presentación de artículos.
- Diseño de plantillas para la presentación de artículos
- Diseño de plantilla general de la revista

2. Realizar convocatorias para la postulación de artículos

3. Cumplimiento de los Procesos Editoriales

El Comité Editorial dentro de sus funciones velará por el cumplimiento de los diversos procesos editoriales garantizando un adecuado valor académico, estilístico y científico de las publicaciones. Por lo tanto, el Comité Editorial se encargará de aspectos entre los que se encuentran:

- Revisión del uso adecuado de las normatividades aprobadas por el Comité de Investigaciones de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona CIFA en los artículos presentados para su publicación.
 - Revisión Referencial
 - Revisión de Estilo
- Evaluación Editorial de Referencias y Estilo de cada uno de los artículos presentados para publicación.

4. Aprobación para Publicación

El Comité Editorial se encargará de otorgar aval-editorial de aprobación para los artículos seleccionados para la publicación. Adicionalmente, el comité se encargará de verificar y aprobar los números publicados por la revista en sus diversas ediciones.

5. Otras Funciones

En cohesión con el Comité Científico, algunas funciones varias que estarán a cargo del Comité Editorial son:

- Planificación Estratégica
- Formular y Planificar Líneas Temáticas: en concordancia con las líneas de investigación de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona.
- Promocionar la revista en diversos eventos académicos, científicos, y diversos espacios de difusión.
- Sugerir bases de datos para la indexación





COMITÉ CIENTÍFICO

Política Editorial de la Revista

1. Asesorar al Comité Editorial en planteamiento y formulación de diversos procesos de calidad académica, científica y/o editorial.
2. Evaluar pertinencia del contenido científico y académico de los artículos presentados para publicación, así como realizar una revisión de similitud a través de la plataforma Turnitin.
3. Garantizar el rigor científico y académico del material postulado para publicación
4. Asignación de Jurados internos y/o externos
6. Aprobación para Publicación

El Comité Editorial se encargará de otorgar aval-editorial de aprobación para los artículos seleccionados para la publicación. Adicionalmente, el comité se encargará de verificar y aprobar los números publicados por la revista en sus diversas ediciones.

7. Otras Funciones

En cohesión con el Comité Editorial, algunas funciones varias que estarán a cargo del Comité Científico son:

- Planificación Estratégica
- Formular y Planificar Líneas Temáticas: en concordancia con las líneas de investigación de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona.
- Promocionar la revista en diversos eventos académicos, científicos, y diversos espacios de difusión.
- Sugerir bases de datos para la indexación
- Invitar a miembros reconocidos nacionales e internacionales de la comunidad científica para publicar sus productos en la revista





PROCESO DE GESTIÓN EDITORIAL

1. Convocatoria para la Postulación y Recepción: El proceso de Gestión Editorial inicia con la realización y publicación de la convocatoria para la publicación de artículos. En esta fase se publican los parámetros científicos, normativos y estilísticos para la postulación de artículos.
 - Cada aplicante deberá postular un artículo siguiendo las normatividades establecidas en la *Guía para la Presentación de Artículos a la Revista Presencias, Saberes y Expresiones de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona*.
 - Todos los artículos postulados deberán ser afines a la gran área de humanidades y ciencias sociales.
 - Todos los artículos postulados deberán usar la *Plantilla Para la Presentación de Artículos a la Revista Presencias, Saberes, y Expresiones de la Universidad de Pamplona*.
 - Todos los postulantes deberán enviar sus artículos a la dirección revistapse@unipamplona.edu.co
 - Todos los artículos postulados serán analizados a través de la plataforma Turnitin para realizar un control de similitud. El porcentaje de similitud no podrá superar el 20% para ser aceptado por el comité editorial y/o científico.
2. Revisión y Pertinencia Publicitaria
El Comité Científico realizará una revisión sobre la pertinencia publicitaria del artículo postulado en concordancia con los lineamientos académicos y científicos de la revista.
3. Revisión Editorial Previa
El Comité Editorial realizará una revisión previa a cada uno de los artículos postulados para determinar si estos cumplen con el rigor editorial requerido por la revista, verificando factores como su estructura (forma y contenido), normatividad APA en su 7ma versión, y referencias bibliográficas. Además, se verificará que los artículos cumplan con toda la información solicitada en la plantilla.
4. Revisión por Pares
La evaluación de los artículos postulantes estará a cargo de Pares Evaluadores ciegos designados por el Comité Científico de la revista Presencias, Saberes y Expresiones.
5. Revisión Editorial (después de pares)
El Editor en jefe verificará detalladamente que los autores hayan realizado las correcciones sugeridas por los pares y realizará ajustes pertinentes.
6. Revisión de Estilo
Una vez se hayan realizado las correcciones sugeridas por pares, se procederá a la corrección de estilo, revisando y corrigiendo aspectos como redacción y estilo adecuado del texto.
7. Traducción
Después de la corrección de estilo, se procede con la traducción del abstract por un experto en lenguaje técnico de las artes en el idioma inglés.
8. Diseño y diagramación
Garantiza la apariencia estética del artículo, revisando aspectos como espaciados, tipografía, colores, y elementos relacionados. A cargo del Diseñador Gráfico.
9. Publicación





POSTULACIONES

Los artículos postulados a la Revista Presencias Saberes y Expresiones de la Facultad de Artes y Humanidades se registrarán bajo los siguientes lineamientos:

1. Serán artículos de investigación terminada, reflexión, reseñas y productos de creación y/o creación artística.
2. Contarán con una extensión de 3000 a 8s000 palabras (incluida las referencias bibliográficas)
3. Se registrarán bajo las normas APA séptima edición.
4. Utilizarán la Plantilla para la Postulación de Artículos a la Revista Presencias, Saberes y Expresiones.
5. La postulación de artículos será permanente. Para postular su artículo deberá enviar la propuesta utilizando la plantilla para postulación de artículos y la nota de salvedad diligenciada al correo electrónico: revistapse@unipamplona.edu.co. [La plantilla para postulación de artículos y la nota de salvedad se encuentran en el siguiente link:](#)
https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_119/recursos/general/21052020/publicaciones.jsp
6. Todos los artículos postulados serán analizados a través de la plataforma Turnitin para realizar un control de similitud. El porcentaje de similitud no podrá superar el 20% para ser aceptado por el comité editorial y/o científico.





NORMATIVAS ESPECÍFICAS Y PLANTILLAS

NOTA DE SALVEDAD REVISTA PRESENCIAS, SABERES Y EXPRESIONES

Responsabilidad del Autor

Yo, _____, identificado con Cédula de Ciudadanía No. _____, expedida en la ciudad de _____, manifiesto que, según la Ley 44 del 5 de Febrero de 1993 expedida por el Congreso de Colombia; según la Ley 599 de 2000, su Título VIII *-De los Delitos Contra los Derechos de Autor-* y sus artículos 270, 271, y 273,- expresados en el Código Penal Colombiano; y según el Decreto 1474 de 2002 *-Por el cual se promulga el “Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, sobre Derechos de Autor (WCT), adoptado en Ginebra, el veinte (20) de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Seis (1996)-* expedido por el Presidente de la República de Colombia, la producción intelectual de la totalidad del presente artículo titulado _____ es de mi autoría, y realizando las respectivas referencias y citas bibliográficas de otros autores, me considero responsable de cualquier aspecto académico, político y/o legal, sujetos a la aprobación y/o publicación del presente artículo, eximiendo de cualquier tipo de responsabilidad académica, política y/o legal a la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona.

Para constancia de la presente nota de salvedad y como creador del artículo, presento firma y número de cédula como soporte.

Firma del Autor, _____.

(Número de Cédula)







**NORMATIVIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS A LA REVISTA
PRESENCIAS, SABERES Y EXPRESIONES DE LA FACULTAD DE ARTES Y
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA PRESENCIAS, SABERES Y EXPRESIONES

Por
Dr. Jesús Castro

Editado
Comité Editorial

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
PAMPLONA**





NORMATIVIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS A LA REVISTA PRESENCIAS, SABERES Y EXPRESIONES DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La presente guía tiene como objetivo la estandarización de los lineamientos para la presentación de artículos a la revista *Presencias, Saberes y Expresiones* de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona. El contenido presente en esta guía pretende ser un instructivo alternativo – a la *Plantilla para la Presentación de Artículos a la Revista Presencias, Saberes y Expresiones* utilizada y requerida por el Comité de Investigación de la Facultad de Artes CIFA– que sirva como conceptualización holística de las normatividades requeridas por la revista para la postulación de propuestas.

TIPO DE LETRA EN TIMES NEW ROMAN

Tamaño en Cuerpo	12
Tamaño en Explicación de Figuras, tablas, etc.	12 (Interlineado 1,5)
Tamaño en Pie de Págs.	10

MÁRGENES

Margen Izquierda	1.5 Pulgadas
Margen Derecha	1 Pulgada
Margen Superior	1 Pulgada
Margen Inferior	1 Pulgada





TÍTULOS

Títulos: Centrado, Mayúscula Sostenida, y negrilla. Ejemplo:

CAPITULO I – TÍTULO DEL CAPITULO

Primer nivel: Centrado, Mayúsculas en Iniciales de Cada Palabra Principal y Negrilla (NO CURSIVA). Ejemplo:

Título de Primer Nivel

Segundo Nivel: Alineado a la Izquierda, Mayúscula en Iniciales de Cada Palabra y Negrilla (NO CURSIVA). Ejemplo:

Título de Segundo Nivel Debe ir Alineado a la Izquierda

Tercer Nivel Alineado a la Izquierda, Tabulado, negrilla y Mayúscula en Iniciales de Cada Palabra (NO CURSIVA). Ejemplo:

Título de Tercer Nivel Alineado ala Izquierda-Tabulado

Cuarto Nivel Alineado a la Izquierda, Tabulado, en Cursiva, Negrilla y Mayúscula en Iniciales de cada Palabra Principal. Ejemplo:

Títulos de Cuarto Nivel son Centrados

El párrafo iniciaría aquí.

PÁRRAFOS





CAPÍTULO I – TÍTULOS

Los párrafos deben ser a DOBLE ESPACIO, y su primera frase debe ser TABULADA A LA DERECHA.

Al iniciar un nuevo párrafo, NO TENDRA EXTRA ESPACIOS entre la última frase del párrafo anterior y la primera frase del párrafo nuevo, que igualmente será tabulada a la derecha.

Títulos de Primer Nivel

Un nuevo título de segundo nivel deberá ir con un doble espacio entre la última frase del párrafo anterior y el título de segundo nivel.

No deben ir extra espacios entre párrafos.

Título de Segundo Nivel

El párrafo inicia aquí.

No deben ir extra espacios entre párrafos.

Títulos de Tercer Nivel.

El párrafo empieza alineado con el título de tercer nivel.

No deben ir extra espacios entre párrafos.

Títulos de Cuarto Nivel

Los títulos de cuarto nivel son poco comunes. Sin embargo, si estos ocurren deben ir alineados a la izquierda, tabulados, en negrilla, en cursiva, y con mayúscula en la primera letra de cada palabra principal.

No extra espacios entre nuevos párrafos.



NÚMERO Y NOMBRES DE TABLA

Deben ir con mayúscula inicial de cada palabra, y alineado a la izquierda por encima de la tabla. (Ser conciso). No debe tener extra espacio doble entre el título y la tabla.

Tabla No. I. Así Sería el Título de una Tabla

Nota: Las explicaciones de tablas debe ir en tamaño de letra No. 12, interlineado a 1.5, y estar lo más cercano posible a esta. Asegurarse de incluir autores y fuentes. En caso de ser propia, escribir Elaboración Propia.

NÚMERO Y NOMBRES DE FIGURAS E ILUSTRACIONES

El número de la figura o ilustración debe ir en cursiva. El título o nombre de la figura o ilustración debe ir sin cursiva, con mayúscula inicial de cada palabra, y alineado a la izquierda por debajo de la figura o ilustración. (Ser conciso). No debe tener extra espacio doble entre la figura y su número y nombre.

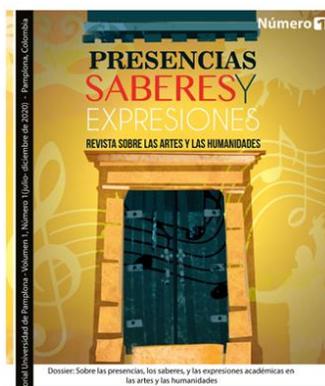


Figura 1. Título de la Figura o Ilustración



Las explicaciones de figuras deben ir en tamaño de letra No. 12, interlineado a 1.5, y estar lo más cercano posible a esta. Asegurarse de incluir autores y fuentes. En caso de ser propia, escribir Elaboración Propia.

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO (TÍTULO DEL ARTÍCULO)

Resumen

Palabras Clave

Abstract

Keywords

Introducción

Título de Primer Nivel

Título de Segundo Nivel

Título de Tercer Nivel

Título de Cuarto Nivel

Discusión y/o Conclusiones

Referencias bibliográficas

Agradecimientos





REFERENCIAS

Los siguientes ejemplos demarcan la estructura a seguir en las referencias (fundamentado en normatividades APA 7ma edición). Las referencias deben ir organizadas alfabéticamente. El texto debe ir a espacio simple y alineado a la izquierda. Sin embargo, después de la segunda línea, la primera palabra debe ir con sangría, y debe existir un espacio doble entre referencias bibliográficas. Finalmente, las referencias deben llevar el DOI si lo tienen o URL. Por ejemplo:

Abadía Morales, G. (1973), *La Música Folclórica Colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

———. (1997) *ABC del Folklore Colombiano*. Bogotá: Panamericana.

Acosta, R. (2007) “Música Académica Contemporánea en Colombia desde el Final de los Ochenta.” In *Arte 2 de la Gran Enciclopedia de Colombia*, edited by Casa editorial El Tiempo, 3-48. Bogotá: El Tiempo.

Aileen, M. (1993) “The Traditional Bambuco in Nineteenth and Twentieth Century Colombian Composition.” M.M. Thesis, University of North Texas, Microfilm.





CITAS BIBLIOGRÁFICAS¹

CITAS TEXTUALES Y VOCABULARIO TÉCNICO DE LA INVESTIGACIÓN

Menos de Cuarenta Palabras

Las citas textuales con menos de cuarenta palabras deben ir entre comillas con la referencia entre paréntesis seguida de las comillas mostrando autor y año, seguido del número de las páginas, (*La información completa del autor(es) citados debe estar en referencias*). El vocabulario técnico debe ir en cursiva, y explicado y referenciado de la misma forma que la cita, pero en un pie de página, (*La información completa del autor(es) citados debe estar en referencias*). Las palabras en segundo idioma van en cursiva. Por ejemplo:

Artistic expressions from *La Zona Andina* come from the cultural mixture between the Spaniard, African, and Colombian Native American civilizations of the seventeenth and eighteenth-century. “Several demographic streams from different regions of Spain brought their songs, dances, and instruments to the New World. *Castilian music* was one of the major influences in the *Nuevo Reino de Granada*, the name given to Colombia at the time.” (Aileen, 1993, p.11)

Más de Cuarenta Palabras

Las citas textuales con más de cuarenta palabras deben ir sin comillas, a espacio simple y con sangría en todo el bloque izquierdo. La cita debe ser entre paréntesis después del punto referenciando apellido y año, seguido de las páginas. (*La información completa del autor(es) citados debe estar en referencias*). Por ejemplo,

The English country dance, the contradanza, or the eighteenth-century French contradanse was found in the Nuevo Reino de Granada in the nineteenth century. The Colombian waltz,

¹ Todos los ejemplos son tomados de la disertación doctoral de Dr. Jesus Castro.





vals colombiano or capuchinada (the possible ancestor of the pasillo lento), became one of the most popular dances of the nineteenth century. The bambuco is a pursuit dance characterized by delicate toe-dancing by both male and female waving handkerchiefs... The torbellino is a dance which dates back to the sixteenth century... the bunde originated at the end of the colonial period. In the Pacific area, it-bunde-is used for funeral rites and to honor saints. In Tolima, its rhythms and melodies reveal the influence of guabinas and bambucos... A guabina is a style usually performed by the tiple, requinto, and bandola, with the accompaniment of either *chucho*² or *guacho*³. (Aileen, 1993, pp.11-15)

REFERENCIAS O PARAFRASEOS

Se entiende como referencia o parafraseo a resúmenes de ideas, párrafos, o capítulos de otros autores. El parafraseo debe ir referenciado al final de la idea o párrafo resumido, indicando la propiedad intelectual en cuerpo de trabajo después del punto final del párrafo. Asegurarse de NO escribir comillas. Por ejemplo,

Mary Santos researched the origin of popular Colombian music from *La Zona Andina Colombiana*. She asserts that popular Colombian music is a fusion of native American, African, and European races. Colombian music has influences from the dense native American civilizations found in new Granada. Some of these tribes are the Chibchas and the Muisca. The influences left by these type of tribes are seen in songs, dances, and instruments. According to Mary Santos, African influence is seen in the rhythms present in its music while the Spanish influence is seen in the brilliant joyfulness of their dances and songs. (Santos, 1944, p.24)

² The chucho or alfandoque, a rattle of Ecuador and Colombia, is an idiophone instrument made of bamboo or sugar cane with four tubes (six centimeters in diameter and twenty to twenty-five centimeters in length), into which are placed dry seeds, nails, and stones. (Schechter, 1984 cited by Aileen, 1993, 14).

³ Another idiophone, the *guacho* is a hallowed tubular gourd or pumpkin of the Colombian Atlantic Coast filled with dry seeds from achira, or with corn grains, hollowed and covered with a handkerchief. Javier Ocampo López, *Musica y Folklore de Colombia*, trans. Jesus Castro (Bogotá, Editores Janes & Janes, Editores-Colombia, Ltda., 1976), 21-27, cited in Martina Aileen, "The Traditional Bambuco in Nineteenth and Twentieth Century Colombian Composition." (master's thesis, University of North Texas, 1993), 16.





TÍTULO DEL ARTÍCULO DEBE IR EN MAYÚSCULAS SOSTENIDAS Y ORGANIZADO EN FORMA PIRAMIDAL. PARA CREAR UN ESPACIAMIENTO ENTRE LÍNEAS UTILIZAR (SHIFT+ENTER).

Nombres y Apellidos del Autor 1, Nombres y Apellidos del Autor 2, etc...

Fecha de Postulación: Día, Mes, 2021

Fecha de Aceptación (exclusivo para pares): Día, Mes, 2021

Citación Recomendada: Apellidos, Iniciales de nombres. (2021). Título y Subtítulo del artículo. *Revista Presencias, Saberes y Expresiones* 2(1), p. XX-XX

Tipo de Artículo: (Resultado de proyecto de investigación, resultado de trabajo de grado/monografía/disertación/investigación-creación, o resultado de trabajo independiente).

Formación del Autor: Último título académico, filiación institucional, e-mail y código ORCID.

NOTA: Antes de utilizar la presente plantilla se recomienda leer la *Guía para la Presentación de Artículos a la Revista Presencias, Saberes y Expresiones de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona*. Adicionalmente, la presente plantilla posee las siguientes características: i. Vista en Panel de Navegación de Word, ii. Edición y organización predeterminada en niveles de títulos, párrafos, tablas y figuras definidos en *Inicio-cuadro de estilos* de las herramientas de Word; por lo tanto, se recomienda utilizar esta herramienta para la inclusión de títulos, detalle de figuras y tablas, párrafos, etc... Finalmente, se recomienda no alterar tipos de textos, márgenes, justificaciones, niveles de títulos y aspectos relacionados con la edición del documento.

Resumen

Un resumen es una discusión concisa sobre la temática a tratar en el artículo utilizando la metodología IMRyD (Introducción, metodología, resultados y Discusión/Conclusiones. Para artículos de investigación, el máximo de palabras permitidas es de 250. El resumen del artículo es obligatorio para postulación del mismo a la revista *Presencias, Saberes y Expresiones* de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona.





Palabras Clave

Incluir de 5 a 8 palabras clave utilizando por lo menos tres que estén en el tesoro de la UNESCO.

Abstract

Un abstract es una discusión concisa sobre la temática a tratar en el artículo utilizando la metodología IMRyD (Introducción, metodología, resultados y Discusión/Conclusiones. Para artículos de investigación, el máximo de palabras permitidas es de 250. La presentación del abstract debe ser en inglés. El abstract del artículo es obligatorio para postulación del mismo a la revista *Presencias, Saberes y Expresiones* de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona.

Key Words

Incluir de 5 a 8 palabras clave utilizando por lo menos tres que estén en el tesoro de la UNESCO. La presentación de estas debe ser en inglés.

Introducción

La introducción es básicamente una discusión organizada y secuencial que sigue la forma general de los contenidos temáticos tratados en el artículo, resumiendo detalladamente los aspectos tratados en cada sección principal del mismo. Adicionalmente, la introducción del artículo debe presentar intrínsecamente los objetivos generales y específicos del producto de investigación, la justificación para la realización del mismo, los procedimientos metodológicos utilizados durante la realización del artículo. Finalmente, en la introducción (preferiblemente en la conclusión de ésta) se deben presentar las preguntas





problema que estructuraron la realización del producto sirviendo estas como puerta que abre la discusión de la temática a tratar.

TÍTULO DEL CAPÍTULO EN MAYUSCULAS SOSTENIDAS EN ORGANIZACIÓN PIRAMIDAL

En la parte inferior se explica el formato estilístico y la jerárquica de los niveles de títulos. Antes de empezar a utilizar esta plantilla, se sugiere leer la *Guía para la Postulación de Artículos a la Revista Presencias, Saberes y Expresiones de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona*. El cuerpo de todo el documento utiliza párrafos a doble espacio sin espacios extra entre párrafos, y en la cual la primera frase de cada párrafo esta tabulada o con sangría a la derecha. Entre párrafos y títulos debe existir un espacio extra.

Títulos de 1 Nivel

El párrafo inicia aquí.

Títulos de 2^d Nivel

El párrafo inicia aquí. (Apellido, año)

Títulos de 3er Nivel.

El párrafo inicia aquí. Cuando utilice títulos de 3er al 5to nivel, agregue un punto al final del título. (Apellido, año)



Título de Cuarto Nivel

El párrafo inicia aquí. (Apellido, año)

Table 1

Ejemplo de Título de Tabla (Ser Conciso)



Note: Seguir estándar planteado en esta sección, también expuesta en la *Guía para la Presentación de Artículos a la Revista de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona*.



Figure 1. Ejemplo de Título de Figura

Seguir estándar planteado en esta sección, también expuesto en la *Guía para la Postulación de Artículos a la Revista Presencias, Saberes y Expresiones de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona*.

Conclusiones

Debe contener la misma estructura organizacional de la introducción, pero utilizando un léxico conclusivo, resumiendo de cada sección del artículo y especificando



los logros alcanzados en realización del mismo. Asegurarse de presentar en las conclusiones el producto de la investigación.

Reconocimientos

La sección de reconocimientos es usada para exaltar a cualquier contribuyente que hizo posible la realización de este producto. Esta página incluye un breve, sincero, y profesional reconocimiento a personas, tutor (es), profesores, o instituciones que ayudaron en el desarrollo de la investigación.

Referencias

Seguir estándares planteados en la *Guía para la Postulación de Artículos a la Revista Presencias, Saberes y Expresiones de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona*, los cuales están basados en el estilo APA 7ma edición. Algunos ejemplos para la citación de referencias bibliográficas:

Abadía Morales, G. (1973) *La Música Folclórica Colombiana*. Universidad Nacional de Colombia.

———. (1997) *ABC del Folklore Colombiano*. Panamericana.

Acosta, Rodolfo R. (2007) “Música Académica Contemporánea en Colombia desde el Final de los Ochenta.” In *Arte 2 de la Gran Enciclopedia de Colombia*, edited by Casa editorial El Tiempo, 3-48. El Tiempo.

Aileen, M. (1993) “The Traditional Bambuco in Nineteenth and Twentieth Century Colombian Composition.” M.M. thesis, University of North Texas, Microfilm.





FORMATO DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS DE LA REVISTA PRESENCIAS,
SABERES Y EXPRESIONES DE LA FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DE
LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

I. DATOS DEL ARTÍCULO	
TÍTULO DEL ARTÍCULO (sin abreviaturas)	
NÚMERO DE PALABRAS	
ÁREA DE CONOCIMIENTO (Humanidades, bellas artes o ciencias sociales)	
Autor(es) (Agregue las filas necesarias en caso de necesitarlas)	

II. TIPO DE ARTÍCULO			
Señale con una X una sola opción para su clasificación			
a. De Investigación terminada	<input type="checkbox"/>	b. De Reflexión	<input type="checkbox"/>
c. Reseña	<input type="checkbox"/>	d. Producto Resultado de Investigación-Creación	<input type="checkbox"/>



III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evalúe cada uno de los siguientes criterios utilizando una escala de uno punto cero (1.0) a cinco punto cero (5.0), siendo (1.0) la calificación más baja y (5.0) la calificación más alta. Marque con una (X) el cuadro correspondiente.

CRITERIOS						OBSERVACIONES (justificar la asignación de los puntos por cada ítem)
ARTÍCULO	1	2	3	4	5	
1. El título es pertinente con el desarrollo temático.						
2. Desarrollo holístico de la temática.						
3. Adecuada fundamentación teórica.						
4. El resumen responde a 250 palabras y sigue la metodología IMRyD.						
5. Aportes significativos al estado del arte.						
6. Pertinencia, uso de las fuentes, uso adecuado de citas, paráfrasis, resúmenes, notas, etc...						
7. El artículo es una publicación original e inédita.						
8. El artículo cuenta con una introducción idónea que contextualiza la discusión a tratar, y una conclusión que resume los resultados del producto.						
9. Las secciones y subsecciones del artículo son adecuadas para la temática planteada.						
10. Existe coherencia entre los objetivos planteados en la discusión y el resultado del artículo.						
11. El artículo cuenta con un sustento teórico suficiente y adecuado.						
12. El contenido se relaciona con la temática presentada						
13. Las conclusiones son coherentes y aportan el avance del conocimiento.						



IV. CONCEPTO GENERAL DEL ARTÍCULO (Incluir debilidades y fortalezas del producto)

--

V. IMPACTO ESPERADO ¿Cuál considera que es el ámbito de su impacto? (Seleccione con una X)

Local	<input type="checkbox"/>	Regional	<input type="checkbox"/>	Nacional	<input type="checkbox"/>	Internacional	<input type="checkbox"/>
-------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	---------------	--------------------------

VI. EVALUACIÓN GENERAL

Positiva	<input type="checkbox"/>	Negativa	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	----------	--------------------------

VII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Recomienda su publicación	<input type="checkbox"/>	Recomienda su publicación con ajustes	<input type="checkbox"/>	No recomienda su publicación	<input type="checkbox"/>
---------------------------	--------------------------	---------------------------------------	--------------------------	------------------------------	--------------------------





VIII. DATOS DEL EVALUADOR

Declaración de confidencialidad/conflicto de intereses: Tendré acceso a información confidencial y no podré usar la información a la que tenga acceso para beneficio personal o de cualquier otra persona y/u organización.

Si encuentro que hay algún impedimento ético o conflicto de intereses que pueda afectar mi concepto, informaré al editor.

Normas de ética en investigación: Declaro que conozco y acepto los estándares internacionales de publicación científica, en particular los referentes al manejo del plagio.

TIPO IDENTIFICACIÓN	NUMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	
Elija un elemento.				
E-MAIL		INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
FIRMA EVALUADOR				





Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz